

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE
SUMINISTRO PAPEL DE FOTOCOPIADORA A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

EXPEDIENTE: CONTR 2026 112536

ACTA NÚM. 2

Presidente

D. Pedro Jesús López Mata
Secretario General Provincial

Vocales

D. Julio Lora López
Interventor Provincial

D. José Antonio Soriano Cabrera
Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

D. Carlos Jiménez Díaz
*Funcionario adscrito al área de Gestión Económica y Contratación de
la Delegación Territorial*

D^a. M.^a Dolores Luque Jiménez
*Jefa de Negociado del área de gestión económica de la Delegación
Territorial.*

Secretaria

D^a M.^a Pilar González de Canales Lora
*Funcionaria adscrita al área de Gestión Económica y Contratación
de la Delegación Territorial*

En Córdoba, siendo las 08:30 horas del día 11 de junio de 2026, y en la sede de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas que se relacionan al margen y constituida para la adjudicación del contrato de suministro de papel de fotocopidora a los órganos judiciales de la provincia de Córdoba.

El presente contrato se tramita mediante procedimiento abierto simplificado, con las particularidades que al respecto se contienen en el art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto de la sesión es en primer lugar, la toma de razón del informe técnico emitido por el Asesor Técnico de Legislación y Recursos de la Delegación Territorial en relación con la justificación aportada por las licitadoras admitidas cuyas ofertas se encontraban en situación de anormalmente bajas: LUCAS ROJAS, S.L. y GRAFICAS TARTESSOS, S.L.

El informe, que será publicado en el perfil del contratante, ha sido emitido con fecha 10 de junio de 2026 y concluye que ha quedado justificada la viabilidad de las ofertas presentadas por las licitadoras LUCAS ROJAS, S.L. y GRAFICAS TARTESSOS, S.L.

La mesa acepta el criterio técnico contenido en el informe, por lo que procede a la clasificación de las ofertas, teniendo en cuenta el documento contenido en el sobre electrónico único, cuya apertura se llevó a cabo en la sesión de la mesa de fecha 3 de junio de 2026, con el siguiente resultado:



PEDRO JESUS LOPEZ MATA		11/06/2026 13:59:52	PÁGINA: 1 / 3
MARIA DEL PILAR GONZALEZ DE CANALES LORA			
VERIFICACIÓN	NJyGw3l9gk8K9Y4aTOmMMilvi3YXz9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SUMINISTRO DE PAPEL DE FOTOCOPIADORA 47.125,00 € (sin IVA) 57.021,25 € (con IVA)						
CRITERIOS LICITADORES	PAPELERIA INFORMATICA E IMPRENTA INFORM CENTER SL	DIA CASH SL	LUCAS ROJAS SL	KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SL	GRAFICAS TARTESSOS, S.L.	MIGUEL ANGEL ABAD RUBIO
PROPOSICIÓN ECONÓMICA						
Importes de las ofertas (en euros, IVA excluido)	46.255,00€	39.802,50€	35.090,00€	41.151,00€	36.250,00€	41.905,00€
Cálculo de la puntuación. Fórmula: $X = \frac{Máx \times (PL - O)}{PL - OMB}$	X= Puntuación a asignar al licitador; Máx= Puntuación máxima de la proposición económica; PL= Presupuesto de licitación (en euros); Of= Oferta económica de la empresa; OMB= Oferta Más Baja (en euros)					
PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Máx. 85 ptos.)	6,14	51,72	85,00	42,19	76,81	36,87
MEJORAS						
Reducción plazos de entrega: En el día hábil siguiente: 15 puntos En dos días hábiles: 10 ptos. En tres días hábiles: 5 ptos. En cuatro días hábiles, 0 puntos.	En el día hábil siguiente	En los tres días hábiles siguientes	En el día hábil siguiente	En los dos días hábiles siguientes	En el día hábil siguiente	En los tres días hábiles siguientes
PUNTUACIÓN MEJORAS (Máx. 15)	15	5	15	10	15	5
TOTAL PUNTUACIÓN (Máx. 100 ptos.)	21,14	56,72	100	52,19	91,81	41,87

PEDRO JESUS LOPEZ MATA		11/06/2026 13:59:52	PÁGINA: 2 / 3
MARIA DEL PILAR GONZALEZ DE CANALES LORA			
VERIFICACIÓN	NJyGw3l9gk8K9Y4aTOmMMilvi3YXz9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En consecuencia, la mesa acuerda establecer la siguiente clasificación de las licitadoras:

POSICIÓN	LICITADORA	TOTAL PUNTUACIÓN
1ª	LUCAS ROJAS, S.L	100
2ª	GRAFICAS TARTESSOS, S.L.	91,81
3ª	DIA CASH, S.L.	56,72
4ª	KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA, S.L.	52,19
5ª	MIGUEL ANGEL ABAD RUBIO	41,87
6ª	PAPELERIA INFORMATICA E IMPRENTA INFORM CENTER SL	21,14

Por lo anterior, la mesa acuerda elevar al órgano de contratación como mejor oferta la de **LUCAS ROJAS, S.L.**, proponiendo que se efectúe el correspondiente requerimiento de presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concediéndose un plazo de **siete días hábiles** para que la empresa antes reseñada presente la referida documentación.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 8:40 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretaria certifico, en Córdoba, a fecha de sus firmas.

El Presidente de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: Pedro Jesús López Mata

Fdo.: Pilar González de Canales Lora

PEDRO JESUS LOPEZ MATA		11/06/2026 13:59:52	PÁGINA: 3 / 3
MARIA DEL PILAR GONZALEZ DE CANALES LORA			
VERIFICACIÓN	NJyGw3l9gk8K9Y4aTOmMMilvi3YXz9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	